

04/08/2015

## Recoleta: prisión preventiva para imputado por microtráfico

La Fiscalía Centro Norte obtuvo la prisión preventiva del imputado Jesús Campos Ortega, quien fue formalizado por comercializar droga, hecho ocurrido el sábado 1 de agosto en el sector de la Vega Central, específicamente en el pasaje Salas con Rosas, en la comuna de Recoleta.

En la audiencia el fiscal Álvaro Núñez expuso que funcionarios policiales sorprendieron al imputado cuando realizaba una transacción de droga con una tercera



persona no identificada a quien le entregó una papelina a cambio de dinero efectivo.

La policía procedió a la fiscalización del imputado quien mantenía 54 envoltorios con una sustancia que a la prueba de campo arrojó coloración positiva a la presencia de pasta base de cocaína, arrojando un peso de 8 gramos 100 miligramos.

El ente persecutor formalizó por el delito de microtráfico y solicitó la prisión preventiva con el fundamento de representar un peligro para la seguridad de la sociedad.

La medida fue acogida por el juzgado de Garantía.